

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Macarena LORENTE ANAYA, Ignacio ROMANÍ CANTERA, Pedro GALLARDO BARRENA, Miguel Angel SASTRE UYÁ e Irene GARRIDO VALENZUELA**, diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La provincia de Cádiz presenta una de las tasas de desempleo más elevadas de España y una fuerte dependencia del trabajo autónomo como vía de autoempleo. Según datos de afiliación a la Seguridad Social, el RETA en Cádiz supera ampliamente las 60.000 altas, con especial concentración en comercio, hostelería, transporte y actividades vinculadas al turismo y al sector marítimo. En este contexto, cualquier error en la regularización de cuotas no es un mero problema técnico, sino un factor de inestabilidad económica directa para miles de familias.

- ¿Qué estimación económica tiene el Ministerio del impacto agregado que las regularizaciones con diferencias a ingresar han supuesto para los autónomos de la provincia de Cádiz en 2023 y 2024?
- ¿Puede afirmar el Gobierno que ningún autónomo gaditano ha tenido que endeudarse o fraccionar pagos como consecuencia de errores o desviaciones en el sistema de regularización?

Madrid, 23 de febrero de 2026

Fdo:  
LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL